

1938

SI SE QUIERE enaltecer al país debe imperar la moralidad en sus dirigentes.

Problema del petróleo.

Inquietud nacional. Compañías extranjeras apoyadas por los gobiernos de donde son originarias: rebeldes siempre a someterse a las leyes del país. Veremos.

Explotación actual de la minería. Reglamentarla.

Reintegrar al dominio completo de la nación todos los yacimientos que mantienen como simples reservas, retrasando el progreso del país.

Nacionalización de la industria eléctrica.

Socialización de la banca.

MÉXICO, D. F., 1° DE ENERO DE 1938

En los últimos días de diciembre de 1937, la situación económica fue un tanto difícil, debido a la campaña que las empresas petroleras han venido haciendo en contra de los intereses del país, negándose a obedecer el laudo de la Comisión Pericial, que estudió las posibilidades económicas de las propias empresas para las demandas de sus trabajadores, laudo que fue ratificado por la junta. Simultáneamente emprendieron una intensa labor de prensa el exterior; gestionaron ante sus gobiernos protección de sus intereses; suspendieron las ventas de sus productos a crédito y retiraron

de los bancos sus depósitos, ocasionando con todo esto que la reserva monetaria bajara considerablemente. Sin embargo, no lograron hacerla descender al extremo de producir una crisis grave en la vida económica del país. Muy estimulante fue para el Gobierno que el pueblo no manifiesta alarma por la actitud de las empresas.

El día 30 de diciembre el subsecretario de Estado del Gobierno pidió al embajador de México, doctor Castillo Nájera, y al secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, transmitieran al gobierno de México solicitud de que el caso de las empresas petroleras se dejara a la resolución de la Suprema Corte de Justicia, ante quien ya habían recurrido en amparo, y pedían, además, que las autoridades del trabajo no condenaran a las empresas al pago inmediato de los salarios caídos. Se les contestó no procedía incluirlos en la suspensión.

Y por conducto de la Secretaría de Relaciones se dio a conocer al embajador de Estados Unidos, J. Daniels, la impresión del Gobierno mexicano de que en Washington se estaba ligando el caso de la compra de la plata con el conflicto de las empresas petroleras y sus trabajadores, sujeto a la resolución de las autoridades correspondientes. Y que el caso de la compra de la plata, que había suspendido el gobierno norteamericano, se trataba de un asunto exclusivamente de gobierno a gobierno.

A las 21 horas del mismo día 30 de diciembre, el embajador Francisco Castillo Nájera y el secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, avisaron de Washington que el Gobierno norteamericano había resuelto reanudar sus adquisiciones de plata y que desde luego haría operación por treinta y cinco millones de onzas que tenía disponible el Banco de México.

El embajador Castillo Nájera comunicó a la vez, que el subsecretario de Estado Sumner Welles, le recomendó informar al gobierno de México que las gestiones de su Gobierno, relacionadas con el problema de las empresas petroleras, sólo obedecían a una actitud de carácter amistoso.

Con lo anterior nos evitamos, por esta vez, un mayor descenso en las actividades económicas a que pretendían orillarnos las empresas petroleras. Sirva esto de nueva experiencia, que gobierno y pueblo no deben olvidar y sí prepararse contra futuras acometidas que seguramente se presentarán.

Con las experiencias que ya tiene México, deben buscarse los medios adecuados para evitar la intervención de intereses extranjeros irresponsables y faltos de respeto a nuestras leyes, y asegurar para el desarrollo del país sus propios recursos, como el petróleo.

9 DE ENERO

Hoy por la mañana salimos en auto a las Lagunas de Zempoala, Mor., permaneciendo allí hasta las 17 horas que regresamos para México. Fuimos: Amalia, el coronel Núñez y señora, Miguel Arteaga y señora, Leopoldo Anaya y señora, don Cándido Solórzano, Josefina Lemaire, Graciela Altamirano, Victoria y Virginia Solórzano, Apolinar Pimentel, Rafael García y mayor Rosas.

Es conveniente que la carretera que llega hoy hasta las lagunas se continúe, pasando por Ocuilan y Tianguistengo, hasta conectar con la carretera que va de México a Toluca.

11 DE ENERO

Los cancilleres mexicano y norteamericano firmaron un pacto que derogó el artículo octavo del Tratado de Límites de 1853, conocido con el nombre de Tratado de La Mesilla, el que comprometía la soberanía de México al aceptar el tránsito comercial y militar norteamericano por el Istmo de Tehuantepec, que otorgaba a los Estados Unidos el derecho de protección de la carretera y del ferrocarril por construirse.

17 DE ENERO

A las 9:30 horas salí en auto acompañado de los señores licenciados Luis I. Rodríguez, gobernador de Guanajuato, Antonio Villalobos, jefe del Departamento del Trabajo, y teniente coronel Ignacio Beteta, con destino a Orizaba, Ver., con objeto de procurar arreglo al caso de Cocolapan, que tiene ya meses sin solución debido a la lucha intergremial de la CTM y la CROM.

Llegamos a Orizaba a las 18 horas. En Tehuacán se nos unieron el gobernador de Puebla, general Maximino Ávila Camacho, y el general Rodrigo Quevedo, jefe de la Zona Militar.

Permanecimos en Orizaba hasta el día 27 en que salimos a las 20 horas de regreso a México, después de haber dejado arreglado el caso de la fábrica de Cocolapan.

El domingo 26 subimos a la cima del cerro del Borrego, lugar histórico en que combatieron las fuerzas republicanas en contra de los invasores franceses en 1862.

El 25 recorrimos la carretera a Veracruz hasta San Juan de la Punta, pueblo en su mayoría de michoacanos. Pernoctamos en Córdoba.

El 26 visitamos la fábrica de Cocolapan y Nogales, Santa Rosa y Río Blanco, aceptando la invitación que nos hicieron los obreros.

Pernoctamos en el pueblo El Fortín, en la casa del general Cándido Aguilar.

El 27 estuvimos en la finca Las Ánimas, saliendo de allí a las 20 horas para México, a donde llegamos a las 2 horas del día 28.

28 DE ENERO

A las 17 horas salí en auto para Morelia acompañado de los señores licenciados García Téllez, secretario de Gobernación, Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario, Efraín Buenrostro, secretario de Economía, y teniente coronel Beteta, a asistir al Con-

greso Campesino convocado por el PNR para constituir la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Michoacán.

Llegamos a Morelia a las 24 horas.

29 DE ENERO

A las 12 horas inauguré el Congreso Campesino.

31 DE ENERO

Salí a Pátzcuaro, visitando Quiroga, Chupícuaro y Santa Fe.

1° DE FEBRERO

A las 11 horas salí de Pátzcuaro en auto para Morelia, después de haber visitado la Escuela Hijos del Ejército ubicada frente al lago.

A las 13 horas visitamos la Escuela España-México, comiendo con los alumnos y maestros.

2 DE FEBRERO

A las 5 horas salimos de Morelia hacia México, acompañándonos el C. gobernador, general Gildardo Magaña, y el general Ignacio Otero, jefe de la Zona Militar, hasta Zitácuaro.

Cerca de Toluca nos esperó el C. gobernador del Estado de México, Wenceslao Labra, y el jefe de la Zona Militar, general Anselmo Macías. Visitamos en Toluca varias obras en construcción, el jardín de niños y la forestación que vienen haciendo en las calles de la ciudad.

A las 14 horas llegamos a México.

Informan que la construcción de la carretera México-Morelia-Guadalajara quedará totalmente petrolizada al finalizar el presente año.

5 DE FEBRERO

A las 12 horas de hoy inauguré en el Estado de Morelos el ingenio azucarero ejidal “Emiliano Zapata”, de Zacatepec.

Ingenio moderno, planeado por la actual administración con fines sociales para mejorar las condiciones económicas de los ejidatarios. Se invirtieron en la instalación cerca de catorce millones de pesos. Su instalación estuvo a cargo de técnicos. Atendió los aspectos administrativos de la obra el secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, y él mismo le dio organización.

Se manejará bajo el sistema de cooperativa integrada por los ejidatarios y trabajadores de la fábrica. El gerente será designado por terna que presentará la Secretaría de Economía a los campesinos y obreros.

Actos como éste son mi mayor satisfacción.

El Estado de Morelos necesitaba esta moderna instalación azucarera, con la que se sustituyen los ingenios que fueron destruidos durante la Revolución. En Morelos la lucha armada fue cruenta.

7 DE FEBRERO

Hoy giré acuerdo a las Secretarías de Educación y de la Defensa Nacional para que pasen a depender de esta última las escuelas Hijos del Ejército establecidas en el país. Actualmente existen dos en esta capital y una en Michoacán, en Jalisco, en Sonora, en San Luis Potosí, en Zacatecas, en Durango, en Coahuila y en Tlaxcala.

Están por instalarse las de Guanajuato, Sinaloa, Puebla, Veracruz, Chiapas y una central en Campeche, para el contingente de Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.

Se consideró necesario pasarlas de Educación a la Defensa Nacional con objeto de que dicha dependencia se sienta más vinculada con estas escuelas, reconociendo que es una obligación del Gobierno dar educación a los hijos de los contingentes del Ejército, que carecen muchas veces de escuela por la frecuente movili-

dad de sus padres en cumplimiento del servicio. Además, con ello se estimula moralmente a los servidores de la institución armada.

10 DE FEBRERO

Hoy dirigí mensaje saludando a las Juventudes Socialistas Unificadas de México, que están celebrando su reunión en el teatro Bellas Artes, presididas por Álvaro Pérez Alpuche, de Yucatán.

24 DE FEBRERO

A las 11 horas asistí al primer congreso que celebra la Confederación de Trabajadores de México con delegados de todo el país.

Sometí a la consideración de la asamblea que los trabajadores de México convoquen a un Congreso Mundial de Trabajadores que plantee las medidas que deben tomarse para detener y evitar los bombardeos a ciudades abiertas, como ocurre en España y en China, en que se sacrifican mujeres, ancianos y niños con el único fin de producir el terror.

Y ya que han fracasado los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para que se respeten los compromisos internacionales, que sean los trabajadores organizados los que exijan la suspensión de agresiones imperialistas.

Hay que hacer conciencia en la clase obrera de todo el mundo: que la eliminación de las guerras depende de la solidaridad pacifista de los trabajadores del campo y de la ciudad de todos los pueblos.

Los trabajadores organizados deben patentizar que su lucha social obedece a una ética superior, como es el respeto a la vida humana y al derecho y soberanía de los pueblos; que la ciencia y la técnica deben utilizarse para el bienestar común y no para la destrucción. Esto se logrará con la unidad de la clase trabajadora. La obra del imperialismo es sojuzgar y destruir.

9 DE MARZO

En el conflicto de las empresas petroleras con sus trabajadores, a petición de las dos partes, el Gobierno designó una comisión que hiciera estudios de las peticiones obreras para conocer si las empresas están o no en condiciones de atender las demandas del Sindicato. El resultado del estudio fue favorable a los trabajadores, señalando, que las empresas pueden cubrir el aumento de veintiséis millones trescientos mil pesos.

Las empresas no conformes recurrieron al amparo, que les fue negado por la Suprema Corte de Justicia.

El día 7 del actual pidieron los representantes de las empresas petroleras, por conducto de la Embajada de Estados Unidos, los recibiera, y los atendí. Manifestaron se encontraban sus empresas imposibilitadas para cumplir el laudo que fijó los veintiséis millones de aumento a los trabajadores petroleros, y consultaron si podría aplazarse su cumplimiento. Se les contestó que el proceso había terminado y debían acatarlo.

A las 22 horas del mismo día 7 recibí en Palacio a la directiva del Sindicato Petrolero, comunicándome habían tomado el acuerdo de dar por terminados los contratos de trabajo en vista de la actitud rebelde de las empresas, y reiteraron su apoyo a las disposiciones que tome el Gobierno.

El día 8, a las 11 horas, celebré pláticas con el Gabinete, informándole que en vista de que las empresas petroleras siguen en su actitud inconsecuente y se niegan a obedecer el fallo de la Suprema Corte y las disposiciones de autoridades responsables que han intervenido en el problema, necesitaba conocer la opinión de cada uno y las medidas que debían tomarse en caso de que las empresas no den cumplimiento al laudo. Escuché sus impresiones que fueron diferentes, pero coincidieron todos en que las empresas estaban procediendo indebidamente.

Se acordó formular un programa que se pondría en ejecución si las empresas suspendían sus actividades, y fijamos fecha para

una nueva reunión de Gabinete.

Soy optimista sobre la actitud que asumirá la Nación en caso de que el Gobierno se vea obligado a obrar radicalmente. Considero que cualquier sacrificio que haya que hacer en el presente conflicto lo hará con agrado el pueblo.

México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas, como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política; como también han causado daños las empresas que mantienen en su poder grandes latifundios a lo largo de nuestra frontera y en el corazón del territorio nacional, y que han ocasionado indebidos reclamos de los gobiernos de sus países de origen.

Varias administraciones del régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo, concedidas a empresas extranjeras, y las circunstancias no han sido propicias, por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy que las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial, y que Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente en favor de las democracias y de respeto a la soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen al hacer México uso de sus derechos de soberanía.

El Gobierno que presido, contando con el respaldo del pueblo cumplirá con la responsabilidad de esta hora.

Países hay que han podido reivindicar sus recursos naturales para su propio desarrollo, pero la indecisión de sus gobernantes y los compromisos que los atan, mantienen a sus pueblos atrasados en su economía y en su independencia política.

Unidad de los países latinoamericanos para la defensa y desarrollo de sus recursos naturales, sería la solución de muchos de nuestros problemas; pero se está aún muy lejos de lograrla.

A las 13 horas salí en automóvil con el señor licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y otros colaboradores hacia el ingenio azucarero de Zacatepec, que llevará por nombre “Emiliano Zapata”, instalado por el Gobierno Federal con fines sociales a favor de los ejidatarios de la zona.

Se nombró gerente de dicho ingenio al ingeniero Maqueo Castellanos.

El día 21 del actual se iniciará la primera zafra.

Al regresar de Zacatepec nos paramos a las 21 horas en la desviación del camino que va a Palmira, entre los kilómetros 79 y 80 de la carretera Cuernavaca-Acapulco, y llamé fuera del auto al general Francisco Múgica, secretario de Comunicaciones, y le hice conocer mi decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras si éstas se negaban a obedecer el fallo de la Suprema Corte de Justicia.

Hablamos de que difícilmente se presentaría oportunidad tan propicia como la actual, para reintegrar a la nación su riqueza petrolera. No hacerlo por temor a consecuencias económicas o a posibles exigencias diplomáticas de Inglaterra y de Estados Unidos, sería antipatriótico y de graves responsabilidades que con justicia el pueblo señalaría.

El general Múgica resueltamente estuvo de acuerdo con la idea de proceder contra las compañías en su actitud rebelde.

10 DE MARZO

Al regresar ayer noche del ingenio azucarero “Emiliano Zapata”, instalado en Zacatepec, Mor., acompañado del licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, del general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones, y otros colaboradores del Gobierno, nos detuvimos sobre la carretera en las cercanías de Cuernavaca, entre los kilómetros 79 y 80, y con el general Múgica caminamos hacia Palmira platicando durante más de una hora.

Nos referimos a la situación que viene ocasionando la actitud de las empresas petroleras que han reducido la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios; así como las reiteradas peticiones a sus gobiernos de que apoyen sus demandas en contra del fallo de la Suprema Corte.

Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifascista, y que esto los detendría de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación.

Conocedor el general Múgica de la conducta de las empresas petroleras, por juicios que se han seguido contra las citadas empresas y en los que él ha intervenido, y por los procedimientos y atropellos cometidos por los empleados de las propias empresas, y que presencié cuando me acompañó en los años que estuve al frente de la Zona Militar de la Huasteca Veracruzana; y reconociendo en él sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo, le di el encargo de formular un proyecto de manifiesto a la Nación, explicando el acto que realiza el Gobierno y pidiendo el apoyo del pueblo en general, por tratarse de una resolución que dignifica a México en su soberanía y contribuye a su desarrollo económico.

Hasta hoy no se ha llegado a hacer mención, oficialmente, del propósito de expropiación. Se dará a conocer en el momento oportuno.

En los centros políticos y financieros, la generalidad cree, y aun las mismas empresas, que el Gobierno podrá llegar, solamente, a dictar la ocupación de las instalaciones industriales.

No puede retardarse mucho la decisión de este serio problema.
Los Pinos, 22 horas

14 DE MARZO

El Gobierno soviético ejecutó la noche de antier a Nikolai Bujarin, doctrinario del marxismo y cronista de la revolución, de Genrik Yagoda de Alexis Y. Rickoy, de Krupohokov, ex secretario de Máximo Gorki, y de quince más distinguidos hombres de la Unión Soviética.

15 DE MARZO

Alemania gobernada por Hitler invadía con su ejército, el día 11 del actual, a Austria.

El 12 de julio de 1936 Alemania anunció al mundo reconocer la independencia de Austria y haber celebrado un convenio los dos gobiernos, comprometiéndose a no intervenir en los asuntos del país amigo.

A pesar del convenio, Alemania invadió el territorio austriaco. Hitler participó su hazaña a Mussolini y éste lo aplaudió.

Mussolini también realizó “su hazaña” apoderándose de la indefensa Etiopía.

No valieron las protestas de los etíopes ni la actitud airada de la Liga de las Naciones. El crimen se consumó.

Igual le sucederá hoy a Austria. Fatalmente Alemania se entenderá con Inglaterra y con Francia, y seguirá en Europa el reparto de los pequeños países.

El desbordamiento imperialista sólo podrá detenerse cuando las masas trabajadoras de todo el mundo se solidaricen entre sí para oponerse a las guerras de invasión.

Mientras esto no exista no habrá poder suficiente, ni valdrán tratados de gobiernos que logren detener las ambiciones de conquista; los pueblos seguirán expuestos a servir de instrumentos para combatir los ideales comunes del proletariado.

18 DE MARZO

En el acuerdo colectivo celebrado hoy a las 20 horas comuniqué al Gabinete que se aplicará la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde, habiendo sido aprobada la decisión del Ejecutivo Federal.

A las 22 horas di a conocer por radio a toda la Nación el paso dado por el Gobierno en defensa de su soberanía, reintegrando a su dominio la riqueza petrolera que el capital imperialista ha venido aprovechando para mantener al país dentro de una situación humillante.

19 DE MARZO

Siendo las 3 horas del 19 (sábado) firmé en Palacio el decreto de expropiación que formularon los señores licenciados Eduardo Suárez, Raúl Castellano, Antonio Villalobos, Enrique Calderón, Gustavo Corona, el secretario de Economía Efraín Buenrostro y el ingeniero Manuel Santillán, director de la Administración General del Petróleo.

Con un acto así, México contribuye con los demás países de Hispanoamérica para que se sacudan un tanto la dictadura económica del capitalismo imperialista.

Ayer se decretó la expropiación de las instalaciones industriales de las empresas petroleras que operan en el país.

A las 22 horas de ayer, 18 de marzo, dirigí en Palacio Nacional un mensaje a la Nación, participándole el paso trascendental que da el Gobierno de México, reivindicando la riqueza petrolera que explotaban empresas extranjeras.

He hablado al pueblo pidiendo su respaldo, no sólo por la reivindicación de la riqueza petrolera, sino por la dignidad de México que pretenden burlar extranjeros que han obtenido grandes beneficios de nuestros recursos naturales, y que abusan considerándose ajenos a los problemas del país.

Con voluntad y un poco de sacrificio del pueblo para resistir los ataques de los intereses afectados, México logrará salir airoso; y para ello confío en la comprensión y patriotismo de todos los mexicanos.

Hoy podrá la Nación fincar buena parte de su crédito en la industria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía.

Los Pinos, 23 horas

20 DE MARZO

Visitamos hoy el volcán “Nevado de Toluca”. En carro llegamos a la primera “Lagunita”.

Fueron Amalia, Alberto Cárdenas y su esposa Josefina Anaya, don Cándido Solórzano, licenciado Raúl Castellano y su esposa Consuelo Martínez Báez, Miguel Arteaga y su esposa Amelia Anaya, mayor Ignacio Rosas, capitán Lino Salcedo, José María del Río y su esposa Josefa Pulido, capitán Luis Sánchez Gómez y su esposa Elvira Roldán, Virginia Solórzano, señoritas Soledad Vázquez Gómez, Josefina Lemaire, Rafael García, Manuel Ochoa, Rodolfo Medina y Manuel Cendejas.

Con don Cándido Solórzano, Lino Salcedo, Alberto Cárdenas y capitán Sánchez Gómez, seguimos a pie ascendiendo hacia los picachos del Nevado y media hora después se registró fuerte lluvia de nieve que nos obligó a regresarnos, llegando a la “lagunita” cuando ya había una gruesa capa de nieve que con dificultad logramos salir con los carros. A las 20 horas regresamos a México.

En el Nevado sufrieron “mal de montaña” Manuel Ochoa, José María del Río y la esposa del capitán Sánchez Gómez.

Escribí en el Nevado de Toluca unos renglones relacionados con la expropiación petrolera que se decretó el 18 del presente (antier). Los tengo en libreta chica pasta azul.

Están llegando telegramas de solidaridad de todo el país por el acto expropiatorio de las instalaciones industriales de las em-

presas petroleras. El país no sufrirá con retirar a la empresas extranjeras que venían explotando el petróleo.

23 DE MARZO

En 1926 el general Heriberto Jara, gobernador del Estado de Veracruz, visitó el norte del propio Estado y conoció de cerca el problema suscitado entre la Huasteca Petroleum Company y sus trabajadores, problema que fue resuelto a favor de los trabajadores durante el gobierno del general Calles.

El general Jara llegó a Villa Cuauhtémoc, lugar en que residía el Cuartel General de la Zona Militar de la Huasteca Veracruzana y permaneció allí varios días. A su regreso hacia Jalapa lo acompañé, haciendo el viaje por las brechas, a lo largo de la costa.

Me habló de los problemas que con frecuencia ocasionaban las empresas petroleras, que se negaban a cumplir las prestaciones a sus trabajadores estipuladas en la ley, haciendo alarde de contar con apoyos poderosos, sintiéndose en “tierras de conquista”; pero estamos avanzando, manifestó, “en la organización sindical que sabrá defender sus derechos”.

Doce años después salían del país las empresas petroleras.

Y hoy ante el actual conflicto petrolero, hemos recordado con el ingeniero Jara los episodios y circunstancias de aquellos años, que el tiempo y la consolidación del Gobierno de la Revolución han venido cambiando.

5 DE ABRIL

Sugerí al Departamento del Distrito dar el nombre Avenida “Tenochtitlan” a la nueva entrada de la carretera de Laredo que desemboca por el puerto de Santa Isabel, inmediato a Gustavo Madero, que cruza la Calzada Vallejo y sigue por Nonoalco para conectarse más tarde con la Avenida Insurgentes. Y que los “Indios Verdes”, que se encuentran colocados a inmediaciones del

canal de La Viga sean trasladados a la nueva Avenida “Tenochtitlan”, a inmediaciones del puerto, para que simbolicen “la vigilancia hacia el norte”. Y sobre la glorieta proyectada en el cruzamiento de la Calzada Vallejo dispuse se coloquen los bronces de los reyes aztecas que hoy están en uno de los patios de la Ciudadela.

7 DE MAYO

Hoy, a las 11 horas, asistí a la fiesta escolar organizada en su local por la Escuela No. 2 Hijos del Ejército, que celebró en honor de los niños españoles que vinieron de Morelia a las fiestas del 5 de Mayo.

Quedé complacido de la organización y sentir ideológico de esta escuela, que tiene actualmente mil alumnos. Niños y niñas, hijos de miembros del Ejército y que está a cargo de la señora profesora Margarita Díaz.

A las 13 horas, en que terminó la fiesta escolar, visitamos varias obras públicas con el jefe del Departamento del Distrito Federal, José Siurob, entre ellas la pavimentación de varias calles y la ampliación del Bosque de Chapultepec hacia el norte y el sur.

8 DE MAYO

A las 10:30 horas (domingo) salimos en auto hacia los baños de Tehuixtla, Morelos, a donde llegamos a las 13:00 horas. Nos regresamos a las 18 horas, llegando a Palmira. Fueron, además de Amalia, Miguel Arteaga y señora, Leopoldo Anaya y señora, mi hermano José y señora, mi hermana Angelina, Alfonso García, Rafael García (fotógrafo), general Pizá Martínez, Virginia y Susana Solórzano y Martha.

En Palmira conversé con el general Múgica, que encontré ya mejorado de su reumatismo.

Volvimos a México a las 23 horas.

12 DE MAYO

A las 10 horas de hoy se presentó en Palacio Nacional el general Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, informando recibió una nota del ministro de Inglaterra Owen O'Malley, en la que pide la entrega inmediata del abono anual "por las reclamaciones basadas en daños causados por actos revolucionarios", aclarando el general Hay que en el convenio de 1935 quedó estipulado que cuando se retrasara el pago se cargarían intereses. Que en la misma nota el ministro O'Malley comunicó que su Gobierno insistía en la devolución de los bienes expropiados a la compañía mexicana El Águila, y llama de arbitraria la aplicación de la ley de expropiación.

Por conducto del licenciado Raúl Castellano, secretario particular, se citó al doctor Francisco Castillo Nájera, embajador de México en Estados Unidos, que había llegado de Washington, y en junta con el general Hay, licenciado García Téllez y licenciado Castellano les di a conocer la nota del gobierno inglés y comunicaciones anteriores que no son correctas, como la del día 8 de abril que me entregó personalmente el ministro O'Malley en audiencia que solicitó, y cuya nota le fue devuelta con la advertencia de que debía hacerlo por conducto de la Secretaría de Relaciones.

Se acordó notificar al ministro O'Malley la determinación del Gobierno de suspender las relaciones diplomáticas con su Gobierno.

La Secretaría de Hacienda cubrió el mismo día el abono respectivo.

Hoy llegó a ésta nuestro embajador en Estados Unidos, doctor Castillo Nájera. Trae un anteproyecto de arreglo relacionado con el caso de las compañías petroleras.

14 DE MAYO

Comunicó hoy el general Hay, secretario de Relaciones, tuvo aviso del ministro de Inglaterra se prepara ya para salir del país el día 20 del presente mes.

Así se pone fin a las relaciones diplomáticas con el gobierno inglés, que ha rebasado los límites de tolerancia del gobierno de México.

17 DE MAYO

El general Saturnino Cedillo, radicado en su rancho Palomas desde su salida de la Secretaría de Agricultura, ha venido agitando al Estado de San Luis Potosí.

Su actitud de descontento y de ambición política viene alentando a los enemigos del programa del Gobierno, principalmente a las compañías petroleras.

Últimamente citó, sin representar autoridad alguna, a una concentración de elementos armados del propio Estado de San Luis Potosí para el día 15 del actual, diciendo a la mayor parte de ellos que se trataba de una revista ordenada por el Gobierno.

Salgo hoy para aquel Estado a fin de conocer personalmente la situación.

18 DE MAYO

A las 13 horas llegué a San Luis Potosí. Me acompañan los señores licenciados Ignacio García Téllez, Luis I. Rodríguez, Gabino Vázquez, Godofredo Beltrán, coronel Manuel Núñez, mayor Luis Rivas López.

En la estación nos recibió el C. gobernador, coronel Hernández Netro, general Rivas Guillén, comandante de la Zona, elementos ferrocarrileros y gente del pueblo.

De la estación seguí a pie al Palacio de Gobierno del Estado y desde el balcón me dirigí al pueblo sobre la actitud rebelde del general Saturnino Cedillo, que por su condición de soldado en servicio activo y de elemento formado en las filas de la Revolución, venía alentado a los sectores enemigos del programa social del Gobierno y que hasta las compañías petroleras se sentían apoyadas en su labor contraria a los intereses nacionales.

Que el general Cedillo entendiera, por otra parte, que debía dejar a la responsabilidad del Gobierno del Estado todos los asuntos que a éste competen y no seguir pretendiendo intervenir en la administración pública local y en la organización de núcleos armados en el Estado. Que la baja que solicitaba para separarse del Ejército y dedicarse a trabajos agrícolas le había sido concedida, ya que las autoridades civiles y militares le darían garantías.

El general Cedillo vivió en realidad engañado de la situación política del país, al creer en los que decían sus amigos, que le decían que la Nación lo respaldaría en una actitud rebelde. Sí llegó a conocer lo que el propio pueblo de San Luis Potosí sentía por su prolongada intervención en los destinos del Estado; intervención anárquica, con una administración de incondicionales y sin ningún programa social. Hizo un citatorio de contingentes armados que deberían concentrarse en Palomas el día 15 de este mismo mes. A sus amigos incondicionales les dijo que obedecía a una actitud de rebelión en contra del Gobierno Federal y a los que no le merecían confianza, que el llamado se debía para pasar revista a los contingentes armados del Estado, para dar cuenta de ello al Gobierno. Con tales procedimientos hizo la movilización de contingentes campesinos sobre Palomas; en número aproximado de cinco mil, unos armados y otros no.

Al general Cedillo, que no se decidía a una aventura, le fue siempre muy cómodo esperar una ocasión en que la Nación manifestara descontento a la actual administración y además, los políticos emboscados que empujaban a Cedillo a la oposición, le de-

cían que debía de esperar el momento oportuno y no exponerse a un fracaso; hicieron que amigos leales del propio general Cedillo como el general Magaña, que le instaron para que abandonara su actitud personalista y le...

Al general Cedillo, que por conducto del general Magaña solicitó del Gobierno Federal que se le dejara en San Luis Potosí como jefe de la Zona Militar o al señor general Turrubiates, el Gobierno Federal le contestó por el mismo conducto que no tratábamos de resolver el caso personal del general Cedillo, sino evitar la intromisión en asuntos ajenos a él en la entidad potosina, negándole lo pedido por él.

Los contingentes reunidos en Palomas al darse cuenta del motivo del llamado, se negaron a secundarlo y sólo unos cuantos obedecieron sus órdenes; atacaron un destacamento del 35 Regimiento cerca de Ciudad del Maíz, pusieron una emboscada al 21 Regimiento cerca de Río Verde y dinamitaron dos trenes de carga y uno de pasajeros, y tras la activa acción de las fuerzas federales y una conducta de orden y garantías, los contingentes de Cedillo se han venido presentando.

TUXPAN, VER., 27 DE JUNIO DE 1938

De San Luis Potosí me trasladé a esta zona.

El pueblo de San Luis no respondió al general Cedillo en su rebelión.

Hoy regresó en avión hacia México el licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda.

De México llegó ayer el general Eduardo Hay, secretario de Relaciones, informando de notas recibidas del Departamento de Estado norteamericano y del gobierno inglés, relacionadas con la expropiación petrolera. Siguen con sus reclamos indebidos. Se les reiterará que el gobierno de México ha procedido legalmente.

Arribó hoy de la ciudad de México el general José Siurob, jefe del Departamento del Distrito Federal.

17 DE JULIO

Siguen haciendo “su negocio” hombres de mala fe que bajo el manto hipócrita de servir al país, esconden su maldad y su ambición de lucro argumentando que fue perjudicial para México la expropiación hecha a las compañías petroleras (Luis Cabrera).

La Nación se convencerá de que fue una necesidad moral para el país. Pero suponiendo que hubiera una crisis económica por la presión extranjera, no será esto la única causa por la que el Gobierno y el pueblo lleguen a encontrarse ante un conflicto sino que habrán contribuido a crearlo la traición de quienes, por su condición de mexicanos, están obligados a aportar su contingente para librar al país de las humillaciones que ha venido sufriendo con la oposición de las compañías de respetar las leyes y con los asesinatos y despojos de terrenos llevados a cabo por los agentes de las mismas compañías petroleras.

¿Qué importa la escasez económica si ello ha de contribuir a salvar el decoro del país?

A mi gobierno toca encauzar el desarrollo de la industria petrolera en manos de los mexicanos y a conseguirlo pondré todo mi esfuerzo.

Posiblemente pueda España ayudarnos pignorando nuestro petróleo.

Interesa esto a todos los pueblos de Hispanoamérica.

Si México se viera abandonado en esta lucha contra el capitalismo imperialista se extinguirá aquí por hoy la democracia político-económica que empieza a nacer en los pueblos de América y esto perjudicaría seriamente a la España Republicana.

Escribí al señor presidente Azaña.

8 DE AGOSTO

A las 17:30 horas regresé con Amalia y Cuauhtémoc de los baños de San José Purúa, Municipio de Angargueo, Mich., en donde

permanecimos tres días. Los señores ingeniero Pascual Ortiz Rubio y su familia, Efraín Buenrostro y su señora, licenciado Gabino Vázquez y señora, nos esperaban ya en Purúa. Allí encontramos al general Magaña, gobernador del Estado, y al general Ireta, jefe de la Zona Militar, y a otros amigos.

Tuve oportunidad de atender distintas comisiones de la zona, en su mayoría campesinas. Peticiones de escuelas, tierras y aguas.

17 DE AGOSTO

En plática tenida hoy con los señores secretario de Gobernación, licenciado Ignacio García Téllez; secretario de Economía, Efraín Buenrostro; presidente de la Suprema Corte de Justicia, licenciado Daniel Valencia; gerente del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, licenciado Enrique González Aparicio; secretario particular; licenciado Raúl Castello; oficial mayor de la propia Secretaría Particular, licenciado Godofredo Beltrán y secretario de la Comisión Técnica de Estudios de la Presidencia de la República, ingeniero Enrique Calderón, resolvimos presentar ante las Cámaras proyecto de reformas a los artículos 27 y 28 de la Constitución General para nacionalizar las concesiones petroleras y constituir el monopolio de Estado de la industria petrolera y anunciar la cancelación de las concesiones ordinarias de las compañías expropiadas.

(En Los Pinos, D. F.) *Lázaro Cárdenas, Ignacio García Téllez, Efraín Buenrostro, Daniel V. Valencia, Enrique González Aparicio, Godofredo Beltrán, Enrique Calderón, Raúl Castellano.*

En la casa de Los Pinos, a las 18 horas. México, D. F.

28 DE SEPTIEMBRE

El caso de Checoslovaquia

Por conducto del señor embajador Daniels dirigí hoy carta al señor presidente Roosevelt, manifestándole que es mi opinión que

en forma práctica y efectiva se haga un esfuerzo por los países de América en bien del alto ideal de la paz y de la democracia del mundo para evitar la guerra en Europa, por la agresión de Alemania a Checoslovaquia, ofreciendo México una colaboración inmediata, prohibiendo el envío a Alemania de materias primas, inclusive el petróleo y sus derivados, que se han colocado ya en el mercado de aquel país en cantidad muy considerable para nuestra economía.

El simple anuncio de un boicot de América para los países agresores, influiría grandemente en la opinión internacional. Sin embargo, es posible que Estados Unidos de Norteamérica no quiera dar este paso.

29 DE SEPTIEMBRE

Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier, reunieron en Munich para tratar el caso de Checoslovaquia.

¿Chamberlain y Daladier defenderán la soberanía de Checoslovaquia? Difícilmente encontrarán argumentos que oponer a Hitler y a Mussolini cuando Inglaterra y Francia mantienen aún la opresión en sus colonias.

¿A nombre de qué derechos, de qué libertad podrán hablarles? Debemos pensar que todos juntos sacrificarán a Checoslovaquia.

2 DE OCTUBRE

La amputación que acaba de sufrir Checoslovaquia por la agresión de Alemania, apoyada por Italia y sancionada por Inglaterra y Francia no asegurará la paz en Europa.

Los países imperialistas se habrán de encontrar algún día con fuerzas superiores que los detendrán en su loca carrera de conquista y atropellos.

¿Europa se ha preocupado por la libertad de Etiopía, que fue invadida y sojuzgada por Italia?

Si las democracias de hoy han sido impotentes para defender la libertad de los pueblos, el tiempo hará sonar la hora de las justas reivindicaciones.

Checoslovaquia y sus hombres merecen nuestro más alto respeto.

30 DE OCTUBRE

A las 9 horas salimos en auto hacia Pátzcuaro. Van Amalia, Alicia y Cuauhtémoc. Llegamos a las 17 horas. Encontramos allí a Alberto Cárdenas y a su esposa Josefina Anaya. Están aquí, invitados, Agustín Arroyo Ch. con su familia, el general Manuel Núñez y su esposa.

1° DE NOVIEMBRE

Hoy visitamos Chupicuaro. Volvimos por la tarde a Pátzcuaro.

11 DE NOVIEMBRE

En compañía del general Múgica y señores gobernadores de Michoacán y Yucatán salimos a las 10 horas de Pátzcuaro hacia Uruapan. Seguimos la carretera por Paracho. Nuestro objetivo es presenciar las dotaciones ejidales de Lombardía y Nueva Italia, haciendas en las que se ha agudizado el problema entre propietarios y campesinos debido a las solicitudes agrarias. Se establecerá allí un sistema colectivo, adquiriendo todo el ganado, que pasa de doce mil cabezas que se utilizan en los cultivos del arroz, la maquinaria y todos los implementos de trabajo que existan en las citadas haciendas, casas, bodegas y terrenos que no fueron afectados en las dotaciones ejidales, para mantener así la unidad agrícola industrial en manos de los campesinos.

Los propietarios, ingeniero Eugenio Cusi y Ezio Cusi, hijos de don Dante Cusi, están de acuerdo en vender todo, ya que desintegrada la unidad no les resulta costeable explotar el sobrante. El Banco Nacional de Crédito Ejidal financiará a los campesinos para cubrir al contado lo adquirido.

Así se evita que haya dos intereses antagónicos en una unidad agrícola de tan especiales condiciones y con cultivos tan rudimentarios.

El Banco Ejidal planeará los nuevos cultivos modernizando los sistemas de trabajo, empleando maquinaria en vez de trillar con el ganado que resulta antieconómico. ¿Por qué los hacendados pudieron mantener los cultivos rudimentarios? Sencillamente por la mano de obra barata que utilizaban, pero que frecuentemente ocasionaba huelgas, problemas y atropellos a los trabajadores, principalmente cuando los herederos se hicieron cargo de las haciendas. Fueron menos humanos y menos prácticos que su padre, que formó las unidades de Lombardía y Nueva Italia. Don Dante Cusi llegó de Italia y trabajó en sus primeros años de estancia en el país como empleado en la ex hacienda de Úspero, municipio de Parácuaro. Por su trato y condición de trabajador del campo tuvo amigos entre los campesinos, no obstante que también llegó a desplazar por la fuerza a los trabajadores que no le convenían.

La Comisión Nacional de Irrigación proyectará las obras necesarias para aprovechar todo el caudal de estiaje del río Cupatitzio a fin de aumentar las áreas de cultivo. Actualmente se desperdicia mucha agua de la que disponen las unidades de Lombardía y Nueva Italia, debido al sistema de obras provisionales, sin control y cultivos rudimentarios en tierras inclinadas, que se están gastando por la erosión. Lombardía y Nueva Italia cultivan en los dos ciclos agrícolas del año cinco mil hectáreas, aproximadamente.

Jiquilpan, Michoacán

29 DE NOVIEMBRE

Empieza la agitación política por la sucesión presidencial. Un grupo de senadores y diputados hicieron declaración de simpatía por el general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional. Elementos del propio Senado y de la Cámara de Diputados simpatizan con los señores generales Rafael Sánchez Tapia, Francisco J. Múgica y general y doctor Francisco Castillo Nájera. Presenta graves inconvenientes que inicien manifestaciones de opinión los elementos de las Cámaras; debe dejarse que el pueblo, que la opinión no oficial, haga conocer primero su sentir. Así lo declaré hoy a la prensa.

Seguramente que se presentarán otras candidaturas de elementos que están fuera de la administración.

El partido formado a iniciativa de los diputados Bolívar Sierra y Ramón F. Iturbe, expulsados del Partido de la Revolución Mexicana, habla de que su programa o plataforma de principios se ajustará a la Constitución General de la República.

Otros elementos que figuraron en la Revolución, como Pablo González y Jacinto B. Treviño y varios más que estuvieron en pugna con administraciones pasadas, también están agrupándose separadamente de Iturbe y Sierra.

El grupo de amigos del general Calles, encabezados hoy por el general Manuel Pérez Treviño, embajador en Chile hasta 1937, Luis León y otros, están preparándose para constituir un partido dizque más afín con el antiguo PNR, que consideran según ellos, de más tendencia democrática que el PRM.

Veremos la fuerza de opinión que a unos y otros sectores dé el pueblo en el problema de la sucesión presidencial.

Conversé con los señores generales Sánchez Tapia, Ávila Camacho y Múgica.

Se separarán del Gabinete.